

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez paso a su despacho el presente proceso Ordinario Laboral en etapa de Cumplimiento de la Sentencia, informándole que en auto de diciembre 09 pasado se ordenó la entrega de depósito judicial a favor del apoderado del actor, tal como lo dispuso Colpensiones en el acto administrativo de inclusión en nómina; sin embargo el Dr Manjarrez, apoderado del ejecutante, solicita la entrega a favor de su poderdante. Sírvase proveer.
Barranquilla, diciembre 13 de 2022.-

La Secretaria

Original Firmado

PILAR M. CABRERA NARANJO

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**



**JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BARRANQUILLA**

Radicación: 08001-31-05-008-2011-00695-00

**PROCESO ORDINARIO LABORAL CON CUMPLIMIENTO DE
SENTENCIA**

Instaurado por: JULIO RAFAEL ROSALES PADILLA

**Contra: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES**

Barranquilla, diciembre trece (13) de dos mil veintidós (2022).-

De la revisión del expediente, y del auto librado el pasado 9 de diciembre de 2022, así como la petición allegada por el apoderado del ejecutante, estima el despacho que resulta procedente acceder ordenar la entrega del título de depósito judicial No. 416010004876191 de fecha noviembre 16 de 2022 por la suma de \$1.009.340.245,73 a favor del ejecutante JULIO RAFAEL ROSALES PADILLA identificado con la C.C. No. 3.704.183 expedida en Barranquilla (Atlántico).

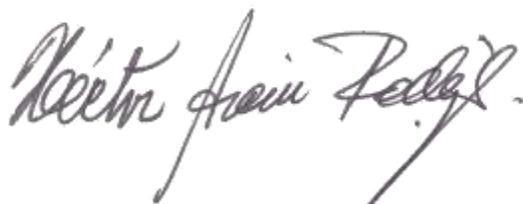
Así las cosas, el **JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BARRANQUILLA,**

R E S U E L V E:

PRIMERO: MODIFICAR el Numeral Tercero de la providencia de diciembre 09 de 2022, para en su lugar **ORDENAR** la entrega del título de depósito judicial No. 416010004876191 de fecha noviembre 16 de 2022 por la suma de \$1.009.340.245,73 a favor del ejecutante JULIO RAFAEL ROSALES

PADILLA identificado con la C.C. No. 3.704.183 expedida en Barranquilla (Atlántico).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hector Manuel Arcon Rodriguez". The signature is written in a cursive style with a prominent flourish at the end.

**HECTOR MANUEL ARCON RODRIGUEZ
JUEZ**

pc